MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN N° 112 del 26 de mayo de 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICA:

Que, con ocasión de las solicitud incoada mediante radicado 202213030260052 Id: 18443 de fecha 18 de Septiembre de 2022, se verificó la base de datos, así como los archivos físicos que reposan en la Dirección, pudiéndose constatar que Consejo Comunitario denominado **CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA DE SAN ANDRES** localizado en el Municipio Girardota, Departamento de Antioquía**,** aparece inscrita en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior con **Resolución No. 085 del 26 de mayo de 2003**, y actualmente figura como Representante Legal la señora **MONICA MARCELA FORONDA MESA,** identificada con cédula de ciudadanía No 39358854 expedida en Girardota, numero de celular: 3137986732 y correo electrónico: **mmfm65@hotmail.com**

Así mismo, se certifica que se efectuó la Inscripcion en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, del Consejo Comunitario denominado, **CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA DE SAN ANDRES.**

Dada en Bogotá D. C., a los 26 días del mes de mayo de 2023.



VICTOR HUGO MORENO MINA
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Elaboró: Yaison Tamayo Mosquera-Grupo Soporte Normativo
Revisó: Carlos Alberto Mujica-Grupo Soporte Normativo
Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina – Director